



Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión extraordinaria urgente de fecha 20/12/2021, para su publicación en la página Web corporativa.

1.- Aprobación, si procede, de la Urgencia de la presente sesión.

Se motiva la presente sesión: «Situación de emergencia de actuaciones en el expediente 44313/2021. Vencimiento del plazo para tramitación del expediente 10330/2020. Urgencia de la entrada en vigor del Presupuesto General para el ejercicio 2022 (expediente 26535/2021)».

Una vez motivada la urgencia Se aprueba, por **UNANIMIDAD** de los presentes, la urgencia de la sesión.

2.-Expediente 44313/2021. Declaración de emergencia, por grave peligro de hundimiento y caída, del contrato de obras “Arreglo de los tramos de los paseos marítimos de Ojos de Garza, Tufia, Palos y paseo marítimo de la Playa de La Garita – Playa del Hombre y otras medidas cautelares en la playas aledañas” y del contrato de servicios “Dirección de Obra y Coordinación de seguridad y salud”, relativo a la obra anterior.

ACUERDO

Aprobar la contratación de la ejecución de la obra por emergencia por el GRAVE PELIGRO DE HUNDIMIENTO Y CAIDA para el “Arreglo de los tramos de los paseos marítimos de Ojos de Garza, Tufia, Palos y paseo marítimo de la Playa de La Garita – Playa del Hombre y otras medidas cautelares en la playas aledañas” y la contratación de servicio de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la misma obra.

3.- Expediente 10330/2020. Aceptación de la subvención del Patronato de Turismo de Gran Canaria para el “ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO MARÍTIMO DE SALINETAS ENTRE LAS CALLES JUAN ÁLVAREZ JIMÉNEZ E ISAAC PERAL.

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar la aceptación de la subvención concedida.

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo al Patronato de Turismo de Gran Canaria.

4.- Expediente 26535/2021. Aprobación del Proyecto del presupuesto General del Ayuntamiento de Telde para el ejercicio 2022.



Ayuntamiento de Telde

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto del presupuesto General del Ayuntamiento de Telde para el ejercicio 2022, integrado por el del propio Ayuntamiento, así como por el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de las empresas municipales Gestel, S.L. y Fomentas, S.L.U.

SEGUNDO.- Notificar el Acuerdo que se adopte a los Portavoces de los distintos Grupos Políticos para que en el plazo de 10 días puedan presentar enmiendas de adición, supresión o modificación.